



Por favor diligenciar este formato con letra legible y en bafero color negro

REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO		
<ul style="list-style-type: none"> • Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula • El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios) • La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio. • Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial. • Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante. • Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada • La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre) • Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo. • Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse. • Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico • El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor • La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera. • El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto • Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera • Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico 		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACION		
1 Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible)		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 160% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y proposito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
FIRMA ESTUDIANTE <u>Daniel Chitiva</u> c.c. <u>1015064732</u> DE <u>Bogotá</u>	FIRMA CODEUDOR <u>Carlos Chitiva</u> c.c. <u>3027961</u>	
 Huella (índice derecho)	 Huella (índice derecho)	
OBSERVACIONES		
_____ _____		

UNITEC CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO		RENOVACIÓN		(Favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		23122021		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Chitiva Bejarano Edison Daniel			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No 1018464732 de Bogotá		TEL RESIDENCIA 9022842	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cra 87F #57-85 sur		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		edchitivab@gmail.com		TEL CELULAR 32174710	
PROGRAMA		Especialización en gestión de CASST CODIGO			
NOMBRE DE LA EMPRESA		Mercatruver de la 13			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL EMPRESA 2326829			
FECHA DE INGRESO		30052019		CARGO Administrador	
TIPO DE CONTRATO		Protección de servicios		SALARIO ACTUAL \$ 31200.000 CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Bejarano Margot		Vargas Yelson	
TEL DE RESIDENCIA				TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR		3196193338		TEL CELULAR 3195224794	
PARENTESCO		Madre		Amigo	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Chitiva Ubaque Carlos Numael			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No 3027962 de Gachala		TEL RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cra 87F #57-75 sur		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		daniel.771ds@hotmail.com		TEL CELULAR 321929377	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Independiente			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL EMPRESA			
FECHA DE INGRESO				CARGO	
TIPO DE CONTRATO				SALARIO ACTUAL \$ 3100.000 CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Chitiva Ubaque Alba		Angela Hernandez	
TEL DE RESIDENCIA				TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR		3204517		TEL CELULAR 3196817774	
PARENTESCO		Hermana		Nuera	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA					
CUOTA INICIAL					
1ª CUOTA					
2ª CUOTA					
3ª CUOTA					
4ª CUOTA					
5ª CUOTA					
6ª CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					